

ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL

Se compone de 14 asignaturas correspondiendo el 20 %, todas de carácter obligatorio totalizando 57 créditos.

Área de Formación General

ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL						
Clave	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	HCS	HPS	TH	TC	CARÁCTER DE LA ASIGNATURA
C0103222	Bioquímica	2	2	4	4	Obligatoria
C0103223	Biología Celular	2	3	5	5	Obligatoria
C0103168	Histología y Embriología Veterinaria	2	3	5	5	Obligatoria
C0103166	Anatomía Descriptiva	2	2	4	4	Obligatoria
C0103167	Anatomía Topográfica	2	2	4	4	Obligatoria
C010224	Metodología de la Investigación	1	2	3	3	Obligatoria
C0103169	Introducción a la Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	2	3	3	Obligatoria
C0103233	Bioestadística	2	3	5	5	Obligatoria
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	2	2	4	4	Obligatoria
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4	4	Obligatoria
C0100004	Habilidades del Pensamiento	2	3	5	5	Obligatoria
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	2	2	4	4	Obligatoria
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4	4	Obligatoria
C0103231	Seminario de Investigación	1	2	3	3	Obligatoria
TOTAL		26	31	57	57	

Las asignaturas del Área de Formación General, se caracterizan por tener el propósito de introducir al estudiante a un pensamiento crítico que lo sitúe en un nivel superior, además de involucrarlo en el ámbito de la Medicina Veterinaria y Zootecnia. Son asignaturas que están organizadas en tres niveles:

1.- Se encuentran asignaturas con contenido básico de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, que le permitirá cimentar su formación académica y fortalecer su vocación.

2.- Se incluyen asignaturas que le permitirán al estudiante, fortalecer conocimientos adquiridos. Es el área que pretende lograr la comprensión del entorno y la construcción de conocimientos propicios, para la integración en la disciplina. Se estructura por cinco asignaturas: Filosofía y Ética Profesional,



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



DIVISIÓN ACADÉMICA DE
CIENCIAS AGROPECUARIAS



ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL

Comunicación Oral y Escrita, Habilidades del Pensamiento, Tecnologías de la Información y Comunicación; y Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente.

3.- Comprende asignaturas mediante las cuales adquirirá competencias, para empezar abordar problemáticas desde una perspectiva regional, nacional e internacional, fortaleciendo el sentido ético y social, además de asignaturas que ayudaran a estructurar trabajos de investigación.

Las asignaturas del Área de Formación General y que a su vez son institucionales, tales como Filosofía y Ética Profesional, Comunicación Oral y Escrita, Habilidades del Pensamiento, Tecnologías de la Información y Comunicación, y Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente, podrán ser cursadas en cualquier momento de su trayectoria académica, pero antes de las Prácticas Profesionales. La forma de cursar las asignaturas del Área de Formación General, serán mediante los ciclos largos en modalidad escolarizada, a distancia y/o en ciclos cortos, dependiendo de la oferta.